

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marian Beitialarrangoitia Lizarralde, diputada de EH BILDU, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguientes **PREGUNTAS A LA CORPORACION RTVE CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.**

En noviembre de 2016 preguntamos al Gobierno sobre RTVE, más concretamente sobre los informativos territoriales y el uso de las lenguas oficiales en "Telenorte" y "Telenavarra".

Las preguntas partían de la constatación de que el uso del euskara es anecdótico en comparación con la presencia del catalán o el gallego en Islas Baleares, Cataluña, Galicia y Valencia, que es del 100%, ya que los presentadores hacen uso de estas lenguas desde el principio hasta el final del informativo. En cambio tanto en la CAV como en La Comunidad Foral de Navarra llega escasamente al 7% el uso del euskara.

Antes las respuestas recibidas, estas nos plantean nuevas cuestiones a plantearles.

Por ello, EH Bildu quiere preguntar:

- 1.- En las respuestas que hemos recibido nos justifican la poca presencia de las lenguas oficiales en la carencia de profesiones suficientes en RTVE que conozcan a la perfección las mismas. ¿Es consciente el Gobierno de que el número de profesionales que o bien hablan perfectamente estas lenguas, el euskara en nuestro caso, incluso las nuevas generaciones cursan los estudios de periodismo en euskara, es tan elevado que no se corresponde con la realidad de la plantilla de RTVE, y que por tanto el problema no es de falta de profesionales?
- 2.- ¿Tiene algún plan de euskaldunización RTVE para ir revertiendo esta situación e ir haciendo que por medio de la formación los empleados de RTVE vayan estando capacitados para ofrecer los contenidos informativos en euskara en el futuro?
- 3.- ¿No cree el Gobierno que esa es la vía para cambiar la realidad actual, responder mejor a la demanda social en CAV y Navarra, además de a la realidad sociolingüística y, como no, cumplir la ley; y en caso contrario, si no dan pasos en esta línea como va a cumplir con la legislación actual y va a garantizar al euskara, como lengua oficial que es, la presencia que le corresponde?
- 4.- ¿Cómo va a garantizar los derechos de los vasco-parlantes a recibir la información en la lengua que elijan, si esta es el euskara, con la realidad actual de la plantilla de RTVE?
- 5.- Ustedes nos dicen que la situación actual de la plantilla condiciona su oferta lingüística, pero paralelamente nos dicen que el conocimiento del euskara para la provisión de plazas de informadores es únicamente considerado como valor puntuable en la puntuación final. ¿No les parece que ahí radica una parte importante del problema, en que el conocimiento de las lenguas oficiales del territorio en el que se quiere ejercer como informador no es obligatorio en las ofertas de empleo público, cuando debería serlo?
- 6.- Si en las oposiciones públicas fuera obligatorio el conocimiento de las lenguas oficiales, todas las nuevas incorporaciones serían bilingües y por tanto se irían acercando más la realidad lingüística y la interna de RTVE; en caso contrario, podríamos decir que RTVE no tiene voluntad de avanzar en esta materia y transitar a un futuro en el que las lenguas oficiales disfruten del mismo estatus que se les debe reconocer, por ley y en la práctica. ¿Tiene el Gobierno intención de cambiar los criterios lingüísticos de cara a nuevas ofertas de empleo? ¿Por qué?
- 7.- ¿Contrataría a alguien que no sabe hablar castellano RTVE? ¿Cómo es posible entonces que contrate a alguien que no sabe las otras lenguas oficiales, en cada caso?

Congreso de los Diputados, a 21 de junio de 2016


Diputada de EH Bildu